



## Propuestas de Liberal Gt

1. Eje: Financiamiento político y régimen de medios. Subtema: Régimen de medios de comunicación: Considerando que la transformación digital ha evolucionado y los medios se han diversificado, es de vital importancia que el Tribunal Supremo Electoral se especialice en medios de comunicación con un equipo multidisciplinario que conozca a profundidad las TIC's y las innovaciones tecnológicas e información, es decir, actualmente existen medios convencionales (radio, prensa, televisión, periódicos impresos), pero las nuevas tecnologías han permitido la evolución a los medios digitales (ecosistemas que integran a nivel digital periódicos que comprenden producción audiovisual y entregas digitales en PDF a través de redes sociales, donde se ubican los portales noticiosos con entregas informativas).

Los medios deben tener la libertad de inscribirse y ser tratados bajo el mismo tratamiento, sin discriminación de ningún tipo, considerando que estamos en un país, donde aún hay libertad empresarial. Los partidos políticos deben tener a disposición todos los medios de comunicación con información verídica de sus contenidos y capacidades, además los medios de comunicación deben contar con la información de los partidos políticos que están legalmente inscritos ante el TSE y los contactos oficiales de cada agrupación.

Los medios de comunicación digitales deben ser reconocidos para competir de forma libre dentro del proceso electoral y tener las mismas oportunidades y prerrogativas que los demás medios de comunicación. Sin limitar la libre competencia, una vez se cumpla con las normativas vigentes en función de los procedimientos obligatorios para ser proveedor del Estado.